

# Turismo y gestión de Calidad en las instalaciones náuticas de recreo

## **Vicent Esteban Chaparría**

Dr. Ingeniero de Caminos,  
Canales y Puertos  
L. Puertos y Costas  
Univ. Politécnica de Valencia

## **Victor Yepes Piqueras**

Ingeniero de Caminos, Canales  
y Puertos. Director del Área  
de Producto  
Agencia Valenciana del Turisme  
Generalitat Valenciana

**F**recuentemente se identifica la Calidad medioambiental con el mantenimiento de las condiciones naturales de un espacio. La Calidad territorial y ambiental es un motivo de decisión importante en la demanda turística (Yepes, 1995) y, por tanto, es determinante en la ventaja competitiva de un destino. Pero al mismo tiempo, es necesario, y debe ser posible, compaginar la rentabilidad económica, ecológica y social de un territorio. La Calidad puede carecer de sentido si no se aplica a un aprovechamiento socio-económico.

La dinámica del ámbito mediterráneo ha llevado a que en la actualidad la náutica de recreo tenga en ese espacio uno de sus principales enclaves mundiales. Costas como las griegas, las del Adriático, las francesas, las de muchas de las islas -Córcega, Chipre, Mallorca y tantas otras- que emergen en esta mar son, hoy día, escenario común de una de las prácticas más arraigadas en el presente: la actividad turística. Y así ocurre también desde hace décadas en muchos de nuestros ámbitos, territorios, en especial sus

áreas litorales, beneficiarios de excepcionales condiciones climáticas, sobre todo en lo que se refiere a la benignidad de las temperaturas y las horas de insolación: otras variables climáticas menos favorables, la pluviometría, por ejemplo, no son sino la lógica contrapartida de esos beneficios que, no obstante, no se pueden ignorar al ser lastre del desarrollo económico.

## **Turismo litoral y turismo náutico**

La preferencia del turismo litoral es notoria y justifica el 40 por 100 de los viajes de los españoles y el 74 por 100 de los turistas extranjeros en España. La oferta turística se liga hoy, más generalmente, a cuanto se refiere a las actividades vinculadas al disfrute del ocio. El tiempo de ocio ha ido creciendo en los últimos años de forma continua. Y también los niveles de educación y los volúmenes de información disponibles. En nuestra geografía se han dado también importantes incre-

mentos de los niveles de renta. Todo ello unido: educación, información, tiempo libre y nivel de renta crecientes, hace aumentar las actividades de recreo, tanto en número como en el tiempo que se les dedica.

Este proceso no ha sido homogéneo ni en el tiempo ni en todas las áreas.

Nuestras entidades clásicas, los clubs náuticos, se vieron acompañados, sobre todo desde los años sesenta, por gran número de puertos y zonas portuarias para albergar la actividad náutica de recreo y deportiva, las diferentes embarcaciones y útiles para ellas y sus usuarios.

Hoy día dicha actividad se une al desarrollo turístico, al desarrollo económico de territorios específicos y, más generalmente, al conjunto de factores ligados al disfrute del tiempo de ocio. Las instalaciones náuticas prestan servicio al recreo general en todas sus vertientes: plenamente turística, al turismo interior interregional y a la población del entorno más inmediato.

En unos casos la demanda genera la necesidad de la prestación de servicios y de las correspondientes infraestructuras. En otros las instalaciones náuticas se instrumentan como oferta turística, o de gestión del ocio en general, complementaria. En cualquier caso, la promoción ha quedado encomendada tradicionalmente al sector privado en sus diferentes modalidades de presentación. Pero ello no quita para que, como se ha reiterado ya tantas veces, no se deba olvidar que el turismo constituye una de las principales bases de

CCAA	nº amarres	% total	nº instal.
Cataluña	21.130	25,9	40
Com. Valenciana	16.968	20,8	59
I. Baleares	16.544	20,3	60
Murcia	3.879	4,8	16
Andalucía	11.653	14,3	32
País Vasco	996	1,2	17
Cantabria	1.818	2,2	9
Asturias	925	1,1	16
Galicia	3.485	4,3	43
Canarias	4.046	5,0	24
Ceuta y Melilla	78	0,1	2
<b>Total</b>	<b>81.522</b>	<b>100</b>	<b>318</b>

Tabla 1. Número de amarres e instalaciones náuticas

nuestra economía. Y siendo así, sin embargo, no se acompasan las inversiones en áreas e infraestructuras turísticas.

## Las instalaciones náuticas de recreo

Una de las labores previas que se plantearon las Administraciones autonómicas, una vez las competencias en la materia les fueron transferidas, fue cuanto se refiere a la ordenación y el planeamiento en cuestión de puertos e instalaciones náuticas de recreo.

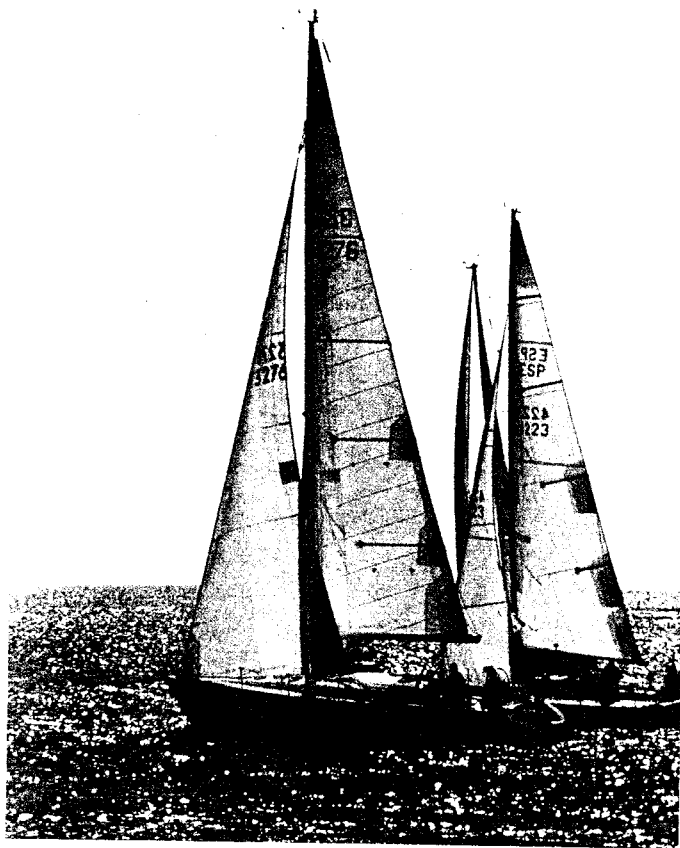
Así, la situación -ciertamente confusa y desordenada, a causa de la ausencia de planes que regularan la promoción de instalaciones y el sector en sí mismo- fue abordada, estableciéndose algunas directrices primarias con las que se enfocaron los estudios que condujeron en las distintas comunidades al oportuno planeamiento y ordenación.

Una de las directrices comúnmente marcada fue la restricción a

la promoción de nuevas instalaciones náuticas, esto es, que no persistiera en general la proliferación que se había registrado durante los años sesenta y setenta de construcción de instalaciones náuticas deportivas y de recreo.

En España se contabilizan actualmente, de acuerdo con la información de que se dispone, 318 instalaciones, con un total de más de 80.000 amarres (Tabla 1).

Más allá de las cifras -dinámicas, por su propia naturaleza, pero también porque, en ocasiones nos estamos refiriendo a datos no homogéneos- como puede observarse en la Tabla 1, la oferta de amarres para embarcaciones de recreo tiene su marcado carácter mediterráneo: más del 80 por 100 se ubican en estas aguas y las dos terceras partes en tan sólo tres comunidades: Cataluña, Comunidad Valenciana y las Baleares. Del simple análisis de estos datos se deduce una cierta correlación con las áreas de mayor influjo turístico y mayor benignidad climática.



## Gestión de Calidad turística en las Instalaciones de recreo

La definición de Calidad como la "propiedad o conjunto de propiedades inherentes a una cosa, que permiten apreciarla como igual, mejor o peor que las restantes de su especie" sólo proporciona una parte de los enfoques actuales, más próxima a la perspectiva técnica de las especificaciones.

La Calidad es resultado de una comparación y depende, por tanto, de la procedencia de los conceptos cotejados.

Para acercarse al modelo de gestión capaz de alcanzar los objetivos turísticos requeridos hay que añadir la visión del cliente, la perspectiva

estadística y económica y los enfoques de la Calidad de servicio.

Es cada vez mayor la consideración general de la Calidad medioambiental. Y ello es también particularmente claro en la demanda turística. No es suficiente con la "oferta climática" y cada vez más y así se ha señalado por los sectores y analistas implicados, la náutica de recreo, como otros sectores, coinciden en demandar turismo

de alta Calidad medioambiental. Y en el litoral su ausencia resulta muy evidente (en la Calidad de las aguas, en las playas, en la gestión de residuos, etc), por lo que se impone como objetivo básico su mejora. Así, en muchos casos, habrá que ir dando paso a instalaciones en seco que alberguen las embarcaciones de menor eslora, tal y como ya se ha estado haciendo en otros países y se ha hecho en algunas de nuestras instalaciones con clara visión de la gestión de recursos y necesidades. Además, en otros aspectos,

igualmente incidirá la adecuación urbanística y de los servicios, etc.

La oferta y la actividad turística se sustentan en un sistema complejo, entendiendo dicho sistema como un conjunto de redes y organizaciones con actividad propia individualizada, pero que son capaces de generar igualmente una actividad común. Las distintas unidades y sus nexos no son muchas veces cuantificables o medibles individualizadamente, si bien los fallos que en ellas se producen sí trascienden al sistema.

La náutica de recreo es un entorno de actividad que participa del sistema turístico y lo puede mejorar.

El sector tiene diferentes aplicaciones (deportivas, de disfrute del ocio, de aprendizaje, etc.) con muy distintos agentes (privados, públicos, propios, organizativos, etc.), servicios, tipos de instalaciones, competencias administrativas, etc. Son numerosas las vertientes de análisis.



Peñon de Itach. Puerto de Calpe Alicante

Y uno de los principales problemas que parece registrar el sector deriva de eso precisamente, en especial de cuanto se refiere a la dispersión general de la actividad, de los servicios y de las competencias de tutela y administración.

Una buena parte de la oferta de amarres existentes es competencia directa e indirecta de la administración autonómica.

Pero es también cierto que más de una cuarta parte del total de amarres existente en la Comunidad Valenciana, por ejemplo, y sobre todo muchas de las instalaciones de gran peso y trascendencia son ajenas a dicha tutela, siendo competencia de la administración central a través de las Autoridades Portuarias y a través de las Demarcaciones de Costas y los entes municipales en el caso de las instalaciones existentes en playas.

Y en todo caso la Administración se está encargando fundamentalmente de la tutela de infraestructuras, relegando cualquier actuación en el plano de la gestión y de las actividades que se desarrollan en las instalaciones y en el sector en su conjunto.

## La necesidad de una gestión unificada

La dispersión de competencias sobre las instalaciones es evidente

y no existe hoy definido ente coordinador alguno que aúne y supervise conjuntamente el sector. Lo cierto es que el nexo entre las diferentes actividades, agentes, instalaciones, etc... que proliferan no es otro que la actividad y su regulación. En dicha actividad la base la cons-



Puerto deportivo de Moraira. Alicante

tituye el disfrute del ocio, el turismo en sentido amplio, la actividad de recreo.

A dicha situación hay que sumar la ausencia de madurez del sector, incapaz por sí mismo de aunar esfuerzos, marcar objetivos y directrices para propios y ante terceros, privados y públicos. De ello es buen índice la práctica inexistencia de asociacionismo. Es cierto que eso es también la lógica contrapartida de un sector en el que las entidades deportivas presentan gran importancia y en las que no existe

ánimo de lucro. Pero esta característica ha emboscado muy frecuentemente gestiones guiadas de manera inadecuada.

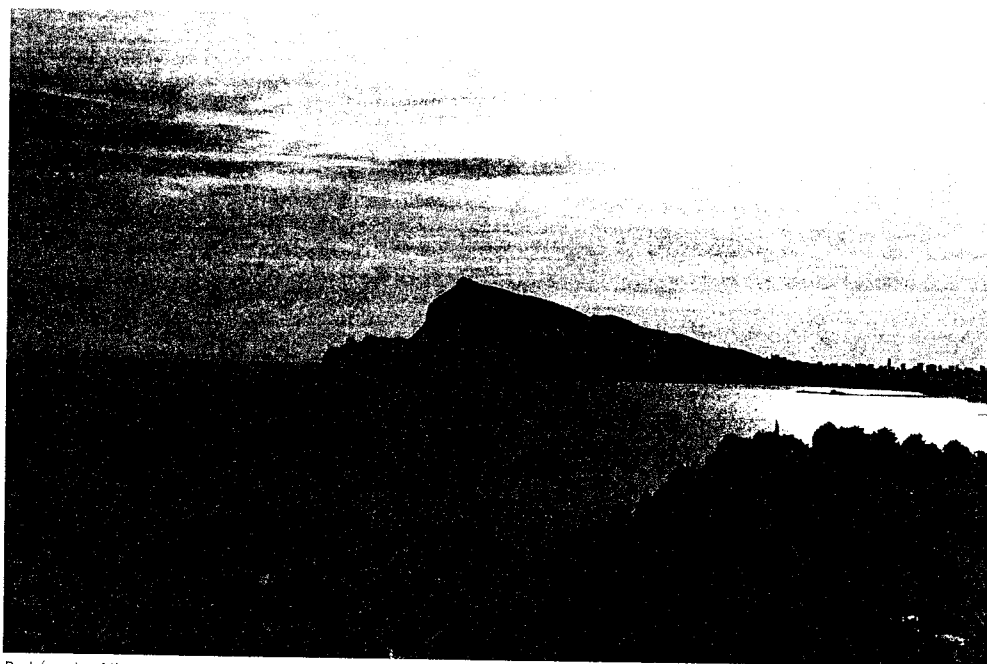
La no existencia de criterios empresariales tendentes a la obtención de beneficios económicos ha conllevado durante años, y en muchas de nuestras instalaciones, gestiones no profesionalizadas.

Hoy día esa situación está superada en muchos casos, aunque es preciso la generalización de la mejora en los niveles de gestión: se requiere una mayor profesionalidad entre los gestores de las instalaciones, con un mayor nivel de responsabilidad, análisis y conocimientos. Se trata de adecuar la gestión de nuestras instalaciones a los conceptos más modernos y actuales, aumentando la tecnificación y profesionalización en cuanto a la planificación y gestión se refiere.

Por otra parte, en justa contrapartida, es preciso que la Administración establezca los impulsos necesarios a fin de fomentar dicha profesionalización y también el asociacionismo, marcando directrices de futuro como producto de los necesarios análisis; estableciendo la interlocución con los diferentes segmentos del sector. Y lo lógico, dada la dispersión ya referida, estribaría en aunar voluntades y actuaciones, creando un organismo sectorial que supere dicha dispersión administrativa (municipal, autonómica, central, etc.), con el nexo de la actividad turística, de recreo y deportiva como valedor común.

## Un futuro abierto

La mayoría de instalaciones actuales requieren generalmente aumentar su nivel de ocupación a fin de ser viables económicamente. Y así se tiene que unas instalaciones son más abiertas que otras al tránsito de personas y embarcaciones ajenas a la propia instalación (transeúntes), algunas tienen enfoques más deportivos que otras, otras se hallan más destinadas a la actividad náutica de recreo general, etc. En cierta forma ello denota distintos grados de su componente turística, de su mayor o menor integración en la oferta turística de la que forman parte. Todas las instalaciones náuticas para embarcaciones de recreo pueden muy bien catalogarse como producto turístico, en el sentido amplio en el que reiteradamente aquí se está aludiendo. Sin embargo, por así decir, el impacto turístico difiere de unas instalaciones a otras. Los criterios y métodos de análisis de las variables que definen ese mayor o menor impacto turístico deben ser analizados cuidadosamente y exceden del enfoque de este trabajo. Pero es, sin duda, uno de los aspectos que necesariamente debe abordarse prontamente, a fin de definir las categorías turísticas en nuestras instalaciones náuticas. Algunos aspectos en dicho sentido ya han sido esbozados a lo largo de estas líneas, especialmente a través de los datos recabados en la encuesta, pero su profundización y aplicación general será la que nos deberá llevar a establecer una cla-



Bahía de Altea

sificación del impacto turístico de nuestras instalaciones, lo que permitirá, a su vez fijar criterios y objetivos de fomento y apoyo, líneas de inversión, etc. Muchas de nuestras entidades deportivas, de los clubs náuticos, podrían y deberán arbitrar, de esa manera, fórmulas y acuerdos que faciliten la participación y la integración del turismo en las áreas de influencia de sus instalaciones, participando en mayor medida en la oferta turística zonal y rentabilizando así su gestión.

Una de las cuestiones de futuro, se centra en la necesidad de fomentar las instalaciones ligeras en playas. Nuestra actividad turística utiliza las playas como recurso fundamental. Una de las posibilidades de inmediata aplicación consiste en el fomento de las instalaciones temporales ubicadas en determinadas áreas de nuestras playas. Dichas instalaciones, para la enseñanza y práctica de la vela

en pequeñas embarcaciones, tablas, etc. pueden ser gestionadas directamente, mediante concesión municipal o con fórmulas mixtas de gestión.

La propuesta ya se ha elaborado y desarrollado por entidades deportivas en diferentes municipios y contiene evidentes ventajas: diversificación de la oferta turística, impacto ambiental nulo (dadas las características de las instalaciones), pequeño coste económico, posibilidad de utilización general, escasa estacionalidad, etc. El modelo ha sido profusamente desarrollado en otros países donde ha tenido un impacto turístico de primer orden. Necesariamente requiere de la oportuna planificación y organización de la actividad (delimitación de áreas, balizamiento, seguridad, etc.) si bien es un complemento idóneo, especialmente en las épocas y áreas de mayor demanda de elevada Calidad. □